

EMPRESA PÚBLICA ESTRATÉGICA
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP
UNIDAD DE NEGOCIO TERMOESMERALDAS
ACTA DE PROCESO DE SELECCIÓN No. CELEC EP-TES-TH-017-2022

ANTECEDENTES:

En virtud de las necesidades de personal de la Unidad de Negocio, la Jefe de Talento Humano (e), propuso las Bases para Concurso de Méritos y Oposición No. CELEC EP-TES-TH-001-2022, las cuales fueron revisadas y aprobadas por el Gerente de Unidad, mediante recorrido de documento Memorando Nro. CELEC-EP-TES-2022-0076-MEM, de fecha 12 de enero de 2022.

DESARROLLO DEL PROCESO:

Reclutamiento:

Una vez aprobadas las bases del concurso de mérito y oposición para cubrir 1 posición de **Ayudante de Control Químico**, se procede a publicar la convocatoria a través de la Página Web de CELEC EP, desde el 26 de enero de 2022, estableciendo como medio de reclutamiento la página www.celec.gob.ec/termoesmeraldas y con fecha máxima de postulación hasta las 17:00 horas del 28 de enero de 2022, obteniendo un total de 206 postulantes.

Selección:

El Comité de Selección, conformado por la Ing. Diana Hidalgo Ayala, Representante del Gerente de Unidad, Ing. Francisco Calero Fabr , Representante del  rea Requirente y la Ing. Angy Quintero Cortez, Representante de Talento Humano, de conformidad con las bases del proceso de selecci3n y Acta de Comit  De Selecci3n para la Defini3n de Carreras Afines y  reas de Experiencia Relacionadas, procedi3 a revisar el cumplimiento de requisitos de formaci3n y experiencia, obteniendo 65 candidatos preseleccionados.

Apelaciones Etapa I:

Con fecha 21 de febrero de 2022, se notific3: *"Por medio del presente, comunico a ustedes que ha concluido la fase de Preselecci3n del Concurso de M ritos y Oposici3n para seleccionar (1) Ayudante de Control Qu mico, para lo cual se adjunta Matriz de Calificaci3n de Postulantes, documento en el cual usted puede verificar si "Pasa a la siguiente Fase" o "No Pasa a la siguiente Fase"*.

En caso de no encontrarse conforme con la decisi3n del Comit  de Selecci3n, usted puede realizar Apelaci3n hasta las 17:00 horas de los d as 22 y 23 de febrero de 2022.

Las apelaciones ser n recibidas por escrito dirigidas a la Gerencia de Unidad de Negocio Termoesmeraldas CELEC EP anexando la documentaci3n de soporte objeto de apelaci3n, en f sico en Garita de Esmeraldas 1, la cual ser  contrastada por el Comit  de Selecci3n con la solicitud de

empleo presentada en la fase de reclutamiento.”, periodo en que se recibió una solicitud de apelación.

Con fecha 25 de febrero de 2022, mediante Acta de Resultados de Apelaciones a la Verificación del Mérito suscrita por el Comité de Selección dan a conocer los siguientes resultados:

Código	Nombres	Cédula	Resultado
46	CASTILLO BAUTISTA DANIELA BRIGGITTE	0804250769	APROBADA: PASA A LA SIGUIENTE FASE

Calificación y Apelaciones Fase II:

Se convocó a los 66 candidatos preseleccionados a rendir pruebas técnicas, de los cuales se presentaron 49 personas a rendir pruebas.

Con los resultados obtenidos y en apego a lo dispuesto en Resolución Nro. CEL-RES-0214-20, “Reglamento Para El Reclutamiento, Preselección, Selección, Vinculación, E Inducción Del Talento Humano De La Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica Del Ecuador CELEC EP”, en su artículo: “10.3.- *Evaluación: Es el procedimiento, mediante el cual se mide objetiva y técnicamente el nivel de competencias del postulante para el puesto que se está aplicando, a través de pruebas de conocimiento y competencias técnicas, pruebas psicométricas y entrevistas (...)*

La ponderación de estas evaluaciones será sobre 100 puntos, distribuidos de la siguiente manera:

Pruebas de Conocimiento y Competencias Técnicas tendrán una valoración de 45 puntos. Estas evaluaciones deben contener preguntas de selección múltiple que garanticen la objetividad de los resultados. Para continuar con la siguiente fase de pruebas el aspirante deberá alcanzar mínimo 30/45 puntos.

Pruebas Psicométricas tendrán una valoración de 20 puntos. Esta evaluación será ejecutada en base a las competencias conductuales requeridas para el puesto objeto del concurso.

Entrevistas tendrán una valoración de 35 puntos (...), (Las Negrillas nos pertenecen), se notificó a los candidatos los resultados, estableciendo como plazo para apelaciones los días 12 y 13 de abril de 2022 hasta las 17:00 horas. Periodo en el cual no se recibió solicitud de apelación.

Por lo expuesto, continuaron en el proceso 28 personas, de las cuales se presentaron a rendir pruebas psicométricas 23 personas, y a entrevistas se presentaron 22 postulantes. A Continuación Detalle de los resultados:

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	No DE CÉDULA	TÍTULO	PRUEBAS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS TÉCNICAS	TEST DE PSICOMÉTRICO	ENTREVISTA	TOTAL
	BASE			45	20	35	100
186	URRIOLA RODRIGUEZ JONATHAN ELIAS	0803394220	BACHILLER	39.38	14.52	35.00	88.90
143	PORTILLA ABARCA KEVIN DAVID	1725447922	BACHILLER	38.25	14.88	35.00	88.13
72	FARES LASTRA JONATHAN ALBERTO	0803989839	BACHILLER	36.00	16.46	35.00	87.46
154	RAMÍREZ CASTILLO ANDY JAFET	0803217363	BACHILLER	41.63	16.46	29.33	87.42
50	CHÁVEZ ESPIN CRISTHIAN JAIR	0803318419	BACHILLER	34.88	16.06	35.00	85.94
92	HIDALGO MINA ADRIAN STEWART	0803238138	BACHILLER	39.38	17.52	29.00	85.90
94	JAIME ORTIZ FABIAN	0803068378	BACHILLER	40.50	16.58	28.67	85.75
177	SANTI MERA MARLON JAVIER	0802612085	BACHILLER	34.88	16.86	31.33	83.07
144	POSSO CASTILLO JORGE ENRIQUE	0801985698	BACHILLER	37.13	16.72	28.33	82.18
46	CASTILLO BAUTISTA DANIELA BRIGGITTE	0804250769	BACHILLER	36.00	16.56	28.67	81.23
147	QUIJIJE VERA DYLAN DANIEL	1753476074	BACHILLER	37.13	15.50	27.67	80.29
84	GÓNGORA SAAVEDRA CAROL DAYANA	0105434617	BACHILLER	33.75	17.78	28.67	80.20
102	LOPEZ SOLORZANO MARIA ROSA	0401483417	BACHILLER	32.63	17.36	28.67	78.65
12	BANGUERA AYOVI MAYRA LILIANA	0802855502	BACHILLER	34.31	14.90	29.33	78.55
117	MOJARRANGO PATA LIPPE ISAÍAS	0850221730	BACHILLER	31.50	17.18	29.67	78.35
74	FONSECA ACOSTA RENZO JOSHUE	0850125329	BACHILLER	32.63	16.82	28.67	78.11
99	LOGROÑO COSTALES ANDREINA MARYBEL	0603519539	BACHILLER	33.75	15.92	28.33	78.00
167	RUIZ SEPA LILIAN ROCÍO	1600568586	BACHILLER	31.50	16.58	28.33	76.41
87	GOVEA GONZALEZ JUAN CARLOS	0802951434	BACHILLER	30.09	12.30	31.33	73.73
118	MONROY MACIAS PAUL ANDERSON	0803253475	BACHILLER	31.22	13.78	28.33	73.33
124	MOSQUERA BENNETT MARLON ROBERTO	0804559102	BACHILLER	30.09	12.92	29.00	72.01
43	CARRANZA FIGUEROA JONATHAN XAVIER	0803757699	BACHILLER	31.22	11.22	29.00	71.44

Resultados del Proceso:

El Comité de Selección realizó un análisis del expediente del proceso y suscribe Informe con los resultados del proceso para consideración y definición de personal a contratar. En el Informe mencionado consta la conclusión y recomendación: “(...) *declarar ganador del Concurso de Méritos y Oposición al Sr. Urriola Rodriguez Jonathan Elias, por haber superado todas las etapas del Proceso de Selección, obtenido el mayor puntaje y considerarse APTO para ejercer el cargo “Ayudante de Control Químico”*”, (las cursivas me pertenecen).

La señora Gerente de Unidad, luego de revisar el expediente del proceso, y conforme a lo indicado en el Artículo 4 de Reglamento para el Reclutamiento y Preselección, Selección, Vinculación e Inducción del Talento Humano de la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP”, acoge la recomendación del Comité de Selección y declara ganador del Concurso de Méritos y Oposición al Sr. **Urriola Rodriguez Jonathan Elias**, por haber obtenido los mejores puntajes, cumplido los requisitos exigidos para el puesto y considerarse APTO para ejercer el cargo de **Ayudante de Control Químico**.

Disposiciones:

Para dar cumplimiento con el trámite y acción legal correspondiente, la Gerencia de Unidad dispone al Dpto. de Talento Humano comunique al resultados al ganador y publique la presente acta.

Esmeraldas, 31 de mayo de 2022.

Atentamente,

Ing. Diana Hidalgo Ayala
Gerente de Unidad de Negocio (E)
Termoesmeraldas CELEC EP